

Asunción, 24 de Mayo de 2022.-

N. P. N° 232 /2022. -

Señora:

ING. SARA INÉS LÓPEZ DE CABALLERO

Directora General

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de elevar a su conocimiento que, en base a los **últimos acuerdos arribados por el Gobierno Nacional con la FEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA (FNC)**, el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), se constituye en el Organismo gestor para brindar respuestas a los pedidos formulados por dicha Organización Campesina en el mencionado acuerdo. -

Al respecto, solicito su valiosa colaboración en el sentido de solicitar la reparación total del sistema de distribución de agua potable para el Asentamiento 16 de julio de Naranjito, ubicado en el Distrito de Ybyrarobana, Departamento de Canindeyú.

El presente pedido obedece a la solicitud realizada por los representantes de la Federación Nacional Campesina F.N.C., mediante nota de fecha 27 de abril del 2021, Expediente Administrativo INDERT N° 8035/21 – RECURRENTE: FEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA – F.N.C., cuya copia se adjunta a esta presentación. –

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente. –



Gail Gina González Yaluff
ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

SENASA
MESA DE ENTRADA ÚNICA

Exp. N° 3171
Fecha: 24 MAY 2022
Firma: Paola Hora: 11:50